



SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
SUBDEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL
SERVICIO DE BIENESTAR DEL SSVSA



Fecha	
Establecimiento	HCVB

SOLICITUD DE PERMANENCIA EN SERVICIO DE BIENESTAR SAN ANTONIO

Yo, _____
Rut _____ funcionario/a afiliado/a al Servicio de Bienestar del
Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, que me desempeño actualmente en
_____, manifiesto
voluntariamente mi interés de continuar en el Servicio de Bienestar como afiliado pasivo, una vez
que se concrete mi jubilación.

Esto, acorde a lo estipulado en el Título III "Afiliación y Desafiliación", Artículo 7º, Decreto Supremo
Nº 28 Reglamento Servicios de Bienestar, que señala: "Los afiliados que dejen de ser funcionarios y
que deseen seguir perteneciendo al Servicio de Bienestar como jubilados, podrán manifestarlo por
escrito y, desde esa oportunidad y hasta que adquieran dicha calidad, se mantendrán en suspenso
sus derechos como afiliados, los que se ejercerán plenamente a contar desde la fecha a partir de la
cual se conceda su jubilación, pudiendo percibir retroactivamente los beneficios que correspondan,
siempre que efectúen la cotización retroactiva por el periodo en que se mantuviera en suspenso sus
derechos"

Firma afiliado/a

Correo electrónico	
Teléfono	

USO EXCLUSIVO DEL SERVICIO DE BIENESTAR SSVSA

Fecha Recepción Bienestar Central			Vº Bº Servicio Bienestar